

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO VI Número suelto, 5 céntimos Viernes 16 de Abril de 1909 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.733

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y Alvarez**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
" " " " dos " "	100	50	25	10
" " " " tres " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

## Tengamos caridad

Días pasados publicamos la circular que ha dirigido la Asociación Granadina de Caridad a las personas pudientes para que aporten algún socorro a dicha entidad que tanto hace por los infelices desheredados de la fortuna.

Encuadrar los beneficios de la Asociación reporta a los pobres, es innecesario; sabemos todos que los altruistas sentimientos de algunas personalidades granadinas sostienen la referida Sociedad, y que en ella encuentran alimento los infelices que no tienen un pedazo de pan que llevarse a la boca.

La Asociación de Caridad es una imperiosa necesidad de nuestros tiempos; es absurdo que en un país civilizado, que se precie de seguir las corrientes del progreso, se vean invadidas las calles por haraposos mendigos que piden limosna. Esos desgraciados que merodean por la vía pública, haciendo ostentación de sus miserias, hablando de penas y de hambres para despertar los sentimientos caritativos de las gentes, constituyen una afrenta para un pueblo culto. Porque un pueblo realmente culto y civilizado, no puede consentir, por humanidad, por justicia, que se haga pública ostentación de la desgracia para arrancar una moneda ó un pedazo de pan.

La Asociación granadina de Caridad vive afortunadamente desde hace tiempo; pero su vida no es tan próspera como fuera menester. Personas animadas por nobilísimos sentimientos, hacen esfuerzos poderosos por que la Asociación no muera y porque no se asocien nuevamente al espectáculo de la miseria vagando por las calles. Pero hace falta la ayuda de todos; es necesario que todos contribuyan a esa hermosa obra; hace falta que cada cual, en la medida de sus fuerzas coopere al socorro de los desvalidos, de los infelices, de los que padecen hambre.

El nuevo llamamiento que a las clases pudientes hace la Asociación de Caridad, debe ser atendido. No olvidemos que esa sociedad llena una hermosa misión; la más hermosa de todas. ¿Qué menos puede hacerse que contribuir con un socorro a una obra tan noble! Seamos caritativos, que hay muchos infelices que no tienen pan.

Y ya que con ello se persigue el fin de que los mendigos desaparezcan de la vía pública, procuren las autoridades que no se de el triste espectáculo de verles como ocurre en la actualidad.

Puesto que existe la Asociación de Caridad, evítese que merodeen por la calle los pobres pidiendo limosna y mostrando al transeúnte sus miserias.

## Ayuntamiento

Orden del día  
En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

Decreto del alcalde haciendo saber que está terminado el padrón de cédulas personales y proponiendo que dicho documento esté expuesto al público, para oír reclamaciones, hasta el día 30 del actual. El día 1.º de Mayo quedará abierto el plazo voluntario para la adquisición de la plaza de volunterio, terminando el 31 de Julio.

Adjudicación hecha a don Angel Cantos Molina de la subasta del arbitrio establecido sobre vendedores y entarimados.

Acuerdos de la Comisión de Ornato que ya hemos publicado.

Decretos sobre ejecución de obras menores.

Decreto del alcalde disponiendo se encargue al litógrafo don José Gómez Zamora la confección de 50.000 sellos municipales de 25 céntimos, de 10 y de 5, bajo el siguiente detalle: 15.000 sellos de 25 céntimos; otros 15.000 de 10 y 20.000 de 5. Se abonarán tres pesetas por millar.

Instancia de doña Carmen, don Blas y don Antonio Barrera Rodríguez, solicitando que un crédito de 1.000 pesetas que figura a nombre de los mismos se entienda pertenece a don José Valdearas Olmo.

Retenciones de sueldo de dos empleados del matadero.

Luis Obregón solicita se le nombre escribiente meritorio de la secretaría.

Don Julio Oloriz, médico auxiliar de la Beneficencia municipal, solicita 30 días de licencia y propone para que le sustituya a don Francisco Ruano.

El presidente de la junta municipal del censo solicita se le envíe una relación de las vacantes de concejales.

Oficio del presidente de la Sociedad de Carreras de Caballos interesando se conceda un premio con destino a los concursos típicos que se celebrarán durante las fiestas del Corpus.

Sorteo entre los concejales don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Rafael Montesinos Tarín y don José Rodríguez Contreras, para producir una vacante en el distrito del Salvador.

De Ornato

El alcalde ha dispuesto que emita informe la Comisión de Ornato en la instancia presentada por el dueño de la casa número 9 de la calle de la Imprenta Vieja, combatiendo la valoración que se ha hecho de dicho inmueble.

deras de un techo de la casa número 42 de la plaza de Bibarambla.

Ha ordenado el alcalde que se dé cuenta a la Comisión de Ornato del escrito presentado por el arquitecto señor Jordana oponiéndose a la denuncia por ruinosas que se ha hecho de la casa número 8 de la calle de San Gabriel.

El señor Jordana solicita licencia para ejecutar obras de reparación en dicha casa.

Se ha concedido permiso para demoler la casa número 5 de la calle del Señor y ha dispuesto el alcalde que emita informe la Comisión en la solicitud de licencia para reconstruirla.

De Sanidad  
El alcalde ha ordenado al sobrestante municipal disponga la limpieza del aljibe de la cárcel y el blanqueo del edificio.

Se ha dispuesto que el decano de la Beneficencia disponga el análisis del agua de que se abastece la cárcel.

El alcalde ha dispuesto que se abonen 2.500 pesetas invertidas en la adquisición de material para el decanato de la Beneficencia.

Se ordena que se adquiera material para la Casa de Socorro.

Ha dispuesto el alcalde que emita informe el jefe del laboratorio municipal en una instancia de don Francisco Ortega, relacionada con el reconocimiento de vinos.

Otros asuntos  
Se le ha expedido certificado de buena conducta a don Manuel Fernández Alonso.

El alcalde ha dispuesto que se entreguen 600 pesetas al jefe de la guardia municipal, para el racionado de las caballerías pertenecientes al Ayuntamiento.

Se han dado órdenes para que sea reparada la tubería de riegos de la calle de Mesones.

Ayer quedó instalada la escuela de niñas de la parroquia de San Ildefonso, en la casa número 20 de la calle de la Duquesa.

LOS CASCOS  
Mucho más feo que el de antes y por lo tanto feísimo se dice que es el novísimo casco de los vigilantes.

Y al hablarse de tal cosa aún se suele añadir esto: —Es inútil y molesto de una manera horrosa.

Ante esa opinión pensamos hacer un serio, prolijo y largo estudio, y al hijo de un agente interviuávos, quien, aunque pequeño, no tuvo de nosotros miedo y tras de chuparse el dedo de este modo nos habló:

—Es un «sombrero» excelente, liviano y que no molesta, y en nuestra casa nos presta servicios frecuentemente.

Ahora acostumbrado está y ya no puede dejarlo, más cuando empezó a llevarlo se avergonzaba papá.

Y se explica. En un principio decía y decía bien: «¿Qué pensarán si me ven los rasgos del municipio?»

—En honor de la verdad no es bonito el casco.

—No. —¿Y es útil al menos? —Oh! Es de mucha utilidad.

Como sé que no lo rompo, puesto que ya lo probé: cuando papá no me ve juego con el casco al tiempo.

—¿Y lo emplean solo en eso? —Y para otro uso cualquiera, pues nos sirve de sopera y para tapar el queso.

Sirve igual que las mejores cestas para ir al mercado, y lo hemos utilizado como maceta de flores.

Mi hermana es muy flaca, más que mamá, y muy elegante; lo lleva una por delante; lo lleva otra por detrás.

Sirve de barco y de coche, y de vaso servirá, bien como vaso de día, bien como vaso de noche.

En esto el padre llegó; huyó el chico del agente y al marcharse bruscamente la entrevista terminó.

Probando con claridad, que, sin duda, el casco inglés será feo; pero es de bastante utilidad.

JUESHER.

Granada-12 IV 909.

DEL MATADERO

LAS PILTRAFAS

Hasta nosotros llegan los clamores de ganaderos y abastecedoras de carnes, protestando de lo que ocurre con el aprovechamiento de los despojos de las reses, vulgarmente llamados piltrafas.

no transijen con sus ansias de barrer para adentro...

Agregase, que estos hechos se repiten diariamente, y, que, de seguir así las cosas, no sería extraño que el día menos pensado ocurriese una colisión sangrienta en el matadero público, entre empleados, ganaderos y contratista.

Nosotros entendemos, que el Ayuntamiento debe intervenir directamente en los hechos que nos denuncian, deslindando los campos y estableciendo de una vez y para siempre, lo que debe considerarse como despojo ó piltrafas, y señalando al contratista la línea divisoria entre lo que debe aprovechar y lo que no le corresponde; así se evitarían las continuas diferencias que se suscitan en el matadero, y que muy bien pudieran dar lugar a hechos lamentables y de violencia.

Esperamos del municipio se sirva atender nuestras reclamaciones, si quiera sea en bien de la tranquilidad que falta en aquel establecimiento de su dependencia.

Las fiestas de Mónaco

Mónaco, ese trozo de tierra que refleja su rosa mole y sus siempre primaverales jardines en el mar azul cantado por los poetas latinos de las más perfectas canoas-automóviles que se han presentado, por lo cual los ingleses cifran en ella la esperanza de desquitarse de la derrota que les hizo sufrir la marca francesa Panhard en el anterior mitin.

A las actuales regatas es probable siga el concurso de aviadores. Parece ser que estos no se muestran muy dispuestos a recoger la invitación del príncipe de Mónaco, y si de aquí a la fecha fijada no fuera posible vencer las dificultades que existen, habría que suprimir el programa de festejos ese número tan interesante como original.

Pero el número más interesante y útil a la humanidad ha de ser, sin ningún género de dudas el Congreso oceanográfico, con cuya apertura coincidirá la inauguración de la obra en pro de la cual ha trabajado año tras año.

El príncipe Alberto de Mónaco con ardor, con fe, y con rara inteligencia el de Mónaco: nos referimos al Museo Oceanográfico. — En un edificio ad hoc, construido a expensas del príncipe soberano, se ha instalado todo cuanto a oceanografía se refiere: cartas geográficas del fondo de los mares, muchas de ellas traídas por el propio príncipe durante sus largos cruces de estudio; planos en relieve de las costas y fondos del Mediterráneo; interesantes ejemplares de la flora marina, y además de un verdadero arsenal de aparatos y útiles necesarios para el estudio y reconocimiento de los mares, un archivo en que se guardan preciosos documentos sobre oceanografía. Es un museo único, y para llevar a efecto su creación no se ha reparado en gastos ni en desvelos.

Hoy es Monte-Carlo el punto de reunión de gentlemans y sportmans; en breve lo será también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

El príncipe Alberto de Mónaco, y también de muchos sabios, con motivo del Congreso de Oceanografía.

integrar la vida de los municipios, cuales son:

Primer grupo: Organización municipal y coordinación con los organismos superiores.—Autonomía municipal, autoridades, empleados, ordenanzas, su subordinación a los organismos superiores, proyectos de mancomunidades de municipios, funciones que se puede delegar a las mismas.

Segundo grupo: Cultura, arte y acción social.—Enseñanzas municipales, museos, bibliotecas, beneficencia, policía, instituciones municipales protectoras del obrero.

Tercer grupo: Urbanización, obras públicas é higiene.—Calles y plazas, parques y jardines, subsuelo, expropiaciones, adquisición y venta de terrenos, edificios municipales, limpieza pública, sanidad, mercados, mataderos, almotacaría, etc.

Cuarto grupo: Hacienda y servicios municipales.—Bienes del municipio, impuestos, arbitrios, sistema de recaudación, contabilidad, municipalización de servicios, etc.

Amplio campo tienen los nuevos edificios que han de elegirse, para hacer de una acción exangüe y pobre, un Estado vigoroso y fuerte; pero tememos no suceda así, en razón al prejuicio de la raza, que gusta de continuar la tradición, aunque ésta vaya en descrédito propio.

JULIO BALDOMERO MUÑOZ.

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, el funeral en sufragio del alma del señor don Emiliano Guiote Cervantes.

Ofició el presbítero don Francisco Ortiz, asistido de diácono por don Pedro Orihuca y de subdiácono por don José Rodríguez.

En el centro de la iglesia hallábase colocado un severo túmulo rodeado de blandones.

Terminado el funeral, se verificó la conducción del cadáver al cementerio.

En el duelo víéronse infinidad de personas de todas las clases sociales.

Ocupaban la presidencia don Juan María de las Heras, don Antonio Muñoz Jiménez, don Luis Cabrera, don Diego Quesada, don Antonio Guiote y don Juan Avilés.

El féretro fue conducido a hombros por cuatro colonos del señor Guiote.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Una pena de muerte

Hoy se celebrará en la sección primera de lo criminal de esta Audiencia, la vista de una causa procedente del juzgado de Iznalloz, seguida contra José Villegas Medina, por el delito de asesinato.

El fiscal señor Cagigas, tiene solicitado se imponga al procesado la pena de cadena perpetua.

La acusación particular, que esté a cargo del señor Casado, interesa sea condenado José a la pena de muerte.

El defensor del procesado señor Vida, indica en su escrito de conclusiones provisionales, que solo debe ser Villegas condenado a 12 años y un día de presidio.

DE LA CALLE

FIGARO A LA INTemperie

Llevaba mucha razón el ilustre sainte-tro madrileño «Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad...»

Buena prueba de ello, el espectáculo originalísimo, que todos los días, con sol ó sin él, proporciona a los granadinos un pobre Figaro trashumante, que se establece como coliflor en plena vía pública.

Yo lo he visto, lectores amigos, y creo que vosotros también habreis presenciado el novísimo espectáculo decapitatorio.

Entre a la Capilla Real y muy cerca de la Cocina económica, establécense todos los días, y precisamente a la hora de yantar los menesterosos, un infeliz rapabarbas, de los infinitos que pululan de mesón en mesón, y que lo mismo os rasuran el cutis, que os venden un reloj.

La misión sagrada del Figaro callejero consiste, amigos lectores, en limpiar de pelambre y de otras cosas, a los sinnúmero de pobres que acuden al mentado establecimiento benéfico. ¿Y sabes en qué condiciones y por cuanto suma de dinero hace sus funciones el industrioso lavacaras? Agárrate a una reja, que vas a escuchar cosas peregrinas:

La evota para afeitado, pelado y costea de callos, todo en un mismo servicio, son cinco ó diez céntimos, según que haya o no sol; es decir, que con sol, vale una perrilla el trabajo del maestro, y una gorda, si la sombra invade la tierra... ¿A qué obedeció este capricho del genial Figaro? Lo ignora lector, si puedo anticiparte, que son dignos de ver los infelices, cuando para afeitarse la nuez, le hace el rapabarbas arír al cielo. ¿Qué de abrir y cerrar los sacos al encontrarse con los rayos del fecundizador Febo!... Qué de guiños!... Qué de muecas!... Lo grande, lector, lo grande!... Yo no he podido explicar esa diferencia de tarifa establecida por el Figaro trashumante; pero que existe, no lo dudes: preguntad al maestro cuando os plazca; todos los días, a las horas del racionado en la Cocina económica, lo tenéis a la puerta de aquella institución, bacía, navaja y tijeras en ristre, dispuesto a desollar al prójimo. De su paso

Los puntos luminosos que marcan sobre los mapas el grado de civilización y de cultura de un país. Una larga y dura experiencia de generalizaciones, de vacuidad y de leyes geométricas, seguida de un doloroso desastre, imponen una orientación realista: es preciso desterrar definitivamente de nuestra vida pública los instrumentos de cartón y sustituirlos por organismos vivos.

En eso consiste el ideal hermoso de la «Liga»; bien claro y elocuentemente se manifiesta en los párrafos transcritos: En sustituir por nuevas y redentoras orientaciones, por nuevos y regeneradores impulsos, las arcaicas y rancias costumbres, los estériles y denigrantes prejuicios, que siempre inspiraron el desarrollo insostenible y huero de la vida de nuestros municipios.

Se quiere que la sabia bienhechora de los nuevos impulsos parta de las ciudades, de los pueblos, de las ignotas aldeas, de todos esos puntos, que a pesar de su alejamiento y de su oscuridad, constituyen la esencia primitiva de la grandeza solemne de los Estados.

Se anhela una transformación total de nuestro viejo sistema económico; se ambiciona una radical reforma de las vacuas leyes geométricas, que fueron la base de nuestra administración morbosa, y para esta gran obra, para esta vasta y nobilísima empresa, se convoca la celebración de ese «Congreso de gobierno municipal.»

El cuestionario que ha de ponerse a discusión es amplísimo, patriótico, regenerador.

Lo brindamos a los nuevos aspirantes a la intervención en la cosa pública; a las que por ministerio de la ley han de continuar rindiendo culto a la tradición.

por aquellos lares, dan fehaciente prueba los siete quintales de pelo que rapó a toda una enorme legión de menesterosos. Y que ese colosal montón de pelambre no puede negar su existencia, justificado el hecho de que se mueve, lectores!... Diríase que está en constante ebullición...

He aquí una ocasión para que se juzca nuestro alcalde. ¿Por qué no establece por su cuenta, al rapabarbas de sol y sombra, y de paso que realiza una obra de caridad, evita espectáculos poco afortunados, que hablan de Granada por que pudiera hacerlo el más encarnizado enemigo de la población?

ESPANITA.

Crónica de Sociedad

Anteayer marchó a Málaga, en automóvil, acompañado de su distinguida esposa, don Eduardo López de Sagredo.

\* Hoy llegará a esta ciudad, en automóvil, el príncipe Alejandro de Battemberg, hermano de la reina doña Victoria, acompañado de los duques de San Pedro y de Manchester.

\* Anteayer llegó Lady Florence Villomby, duquesa de Manchester, hospedándose en el hotel Washington.

\* Se encuentra en el citado hotel, con su distinguida familia, el embajador de Siam en Francia.

\* Ha regresado a esta capital don Federico Oloriz Aguilera, docto catedrático de la Facultad de Medicina de San Carlos.

\* Ha marchado a Madrid el comandante de Administración Militar don Ramón Carrasco.

\* Se encuentra en Granada el señor Otono de Castillejo.

ARIOSTO

POLÍTICA

Aunque el jefe de los Conservadores granadinos, señor Rodríguez Acosta, no celebró ayer entre vistas con los primeros de los demás partidos, asegurándose anoche que el arreglo proyectado será imposible, debido—decía—un ministerial—a que se han dibujado aplicaciones desmedidas en determinados bandos.

Parece, por lo tanto, que en las elecciones municipales habrá lucha, ignorándose todavía si se establecerán alianzas entre los monárquicos ó si los liberales se pondrán de acuerdo con los republicanos, siguiendo la tendencia a que se aspira con la creación del bloque de las izquierdas.

Nada puede asegurarse respecto al resultado de las gestiones que realizará el señor Rodríguez Acosta para intentar el convenio, pues todos los congresos esperan que se hagan las consultas aludidas.

Declararon anoche conocidos políticos que los conservadores, ante el temor de que no haya acuerdo, han designado una Comisión electoral, compuesta por los señores Fernández Jiménez, Rico, Auriles y Pizarro, los cuales han comenzado los trabajos preparatorios de la elección.

También se aseguraba que el representante de alcalde don Fermín Canabcho es uno de los candidatos o presentadores.

Existe la creencia de que el Ayuntamiento acordará hoy que no haya sorteo para producir una vacante en el distrito del Salvador.

Dícese que para ocupar la vacante de diputado a Cortes que existe en el distrito de Baza, por haber jurado el cargo de senador el señor marqués del Cenete, presentará su candidatura, con carácter ministerial, el auditor de guerra don Melchor Saizpardo, el cual, después de permanecer unos días en Granada, marchó a aquella ciudad, desde donde ha regresado a Madrid.

Es posible que dispute el acta al señor Saizpardo un prestigioso político liberal granadino, que recientemente desempeñó un alto puesto en la Diputación provincial.

Es seguro que será elegido vicepresidente de la nueva Comisión provincial, el diputado don Manuel López Sáez.

Para tratar del asunto celebrará, en breve una entrevista el presidente de la Diputación don José Díaz Palo, marqués con el jefe de los conservadores don Manuel Rodríguez Acosta.

Ayer confereó con el gobernador civil, señor Soler, el diputado a Cortes por Huescar don Francisco Martín.

Por referencias sabemos que el señor Martín anunció al gobernador que el distrito presentará candidatos en contra de los amigos del señor Saizpardo, para celebrarse las elecciones municipales.

El domingo próximo celebrarán el mitin los republicanos de Granada, que asistirán el diputado a Cortes don Valentín don Rodrigo Soriano y el diputado don José María de León.

Noticias Locales

El gobernador civil ha impuesto las tasas a la compañía ferroviaria del Sur de España, por faltas cometidas en el servicio.

Anoche a las diez y media promovió un cándalo de los que hacen época, José Martínez Azeite, la cual se hallaba en completo estado de embriaguez.

El cabildo de la ronda municipal...

# Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## Las Cortes

### SENADO

Sesión del 15 de Abril de 1909

Madrid 15.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y hállanse en el banco azul los señores Maura, Ferrándiz y Rodríguez Samper.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Varios asuntos

El señor Calbetón dice que ayer se faltó a lo que dispone el reglamento de la Cámara, al proseguirse los debates después de no adoptarse acuerdo sobre una enmienda que se debía votar, por no haber número suficiente de senadores.

El presidente (Azcárraga) conteste que se procedió así interpretando benévolamente el reglamento.

El señor Calbetón declara que admite las explicaciones de la presidencia, y pide que lo ocurrido no se considere como precedente.

Los señores Palomo, Sol y Ortega y López Domínguez exponen su criterio sobre el particular, solicitando que el hecho aludido no sirva de precedente.

El señor Calbetón ocupase de la forma en que justificarán los electores que han ejercido el derecho de sufragio.

El presidente del Consejo de Ministros (Maura) promete que resolverá el asunto de acuerdo con el ministro de la Gobernación y con la Junta central del censo electoral.

El señor Fernández Caro solicita que se recompense a las familias de los fallecidos en el cumplimiento de su deber, asistiendo a los tíficos.

El presidente del Consejo de ministros (Maura) ofrece estudiar la petición.

El ministro de Marina (Ferrándiz) anuncia que no puede remitir a la Cámara el expediente relativo a la construcción de la nueva escuadra, porque lo han reclamado antes en el Congreso.

La administración local  
Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

Deséchense las enmiendas que defienden los señores Palomo y Maestre al artículo 80 de dicho proyecto.

Acéptase una que apoya el señor Amblard al 81, y deséchase otra que el señor Maestre defiende al mismo artículo.

Los señores Calbetón y Arias de Miranda piden que se aplaque la discusión de los artículos 82 y 87, y así se acuerda.

Después de aceptarse varias enmiendas y de rechazarse otras, llégase al artículo 92.

Seguidamente suspéndese el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión del 15 de Abril de 1909

Madrid 15.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y hállanse en el banco azul los señores Alledsalazar, Sánchez Guerra y La Cierva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Varios asuntos

El señor Alcalá Zamora pide que la próxima renovación de Ayuntamientos alcance, cuando menos, a la mitad de los concejales.

El ministro de la Gobernación (La Cierva) conteste que estudiará la petición en el aspecto legal que presente.

El señor Rodríguez de la Borbolla solicita que el indicado ministro exprese de un modo terminante si en las próximas elecciones municipales ha de cumplirse la ley, pues sabe "como la gasta el señor La Cierva".

El ministro de la Gobernación (La Cierva) responde que no considera muy autorizado al señor Rodríguez de la Borbolla para darle lecciones.

El señor Rodríguez de la Borbolla defiéndese recordando la conducta que observó el señor La Cierva al verificarse las últimas elecciones generales.

El presidente (Dato) ruega al señor Rodríguez de la Borbolla que no imprima carácter personal a las manifestaciones que formule.

El ministro de la Gobernación (La Cierva) dice que el señor Rodríguez de la Borbolla puede anunciar una interpelación sobre el asunto de que se trata.

El señor Rodríguez de la Borbolla conteste que lo hará y que dirá cosas muy sustanciosas.

(Promuévese un vivo diálogo entre los señores La Cierva y Rodríguez de la Borbolla).

El señor Morote interviene, manifestando que lo mejor es respetar la autonomía de los Ayuntamientos,

sin exigir resoluciones del señor La Cierva, pues nada bueno puede aguardarse de éste.

El señor Alvarado pide que se adopten medidas sobre la circulación de los duros ilegítimos, ya que todavía quedan bastantes.

El ministro de Hacienda (González Besada) conteste que se han retirado todos los duros ilegítimos de la circulación, para fundirlos.

Añade que, además, el Banco de España no rechaza ningún duro.

### Secciones

Entrase después en el orden del día, suspendiéndose la sesión a fin de que la Cámara pase a reunirse en secciones.

Dase cuenta del resultado de las mismas al reanudarse la sesión, y, seguidamente, continuase el debate sobre el proyecto de

### Comunicaciones marítimas

El señor Villanueva defiende una enmienda al artículo 1.º de dicho proyecto, pronunciando un largo discurso.

Laméntase de que un asunto de tanta importancia se discuta en la mayor soledad, agregando que es censurable la ausencia de los diputados que deben interesarse en el debate.

El orador queda en el uso de la palabra al levantarse la sesión.

## La política

### Firma regia

Madrid 15.—Hoy firmó el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

—Nombrando gobernador militar de Tenerife al señor general Figueroa.

—Id. secretario de la dirección de la guardia civil al señor general Sánchez Mesa.

—Id. jefe de la brigada que hay en Castellón al señor general Carrasco.

También firmó otro decreto reorganizando el real patronato contra la trata de blancas.

La adjudicación de la nueva escuadra.  
Madrid 15.—Hoy publica la Gaceta una real orden adjudicando a la casa Wickers la construcción de la nueva escuadra.

En la disposición se deja sin efecto la oferta de un submarino que formuló dicha casa.

La prensa y los proyectos de Hacienda.  
Madrid 15.—Aunque sin entrar en el detenido estudio que reclaman los proyectos económicos leídos ayer en el Congreso por el ministro de Hacienda, señor González Besada, los periódicos de esta corte elogiánselos, diciendo que son reveladores de un plan metódico y seriamente meditado.

### Moret y Dato

Madrid 15.—Hoy celebraron una larga conferencia los señores Moret y Dato.

Aunque éste solicitó la entrevista para hablar de asuntos particulares con el señor Moret, la conversación que mantuvieron recayó sobre las dificultades con que tropieza el proyecto de comunicaciones marítimas, expresando el jefe de los liberales su creencia de que este asunto no puede tomar carácter político después de haberlo declarado libre el Gobierno, ya que de otro modo, cebaríanse los suspicaces en quienes debilitaran la oposición que se hace al referido proyecto.

Consejo de ministros  
Madrid 15.—Hoy se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del rey.

Durante la reunión, que hubo de empezar a las diez de la mañana y terminó a las doce, el jefe del Gobierno, señor Maura, ocupóse, en un extenso discurso, de las cuestiones suscitadas entre Austria y Servia, de la reciente crisis del ministerio portugués, de la situación política existente en Italia y de los sucesos desarrollados en Constantinopla.

Al salir de palacio manifestó el señor Maura a los periodistas, que en lo referente a la política interior, todo el interés público está concentrado en el efecto que produzcan en la opinión los proyectos de Hacienda que ayer se leyeron en el Congreso.

Acercas del proyecto de régimen local, se mostró seguro de que más pronto ó más tarde, se aprobará.

Moret y Canalejas  
Madrid 15.—Los señores Moret y Canalejas conferenciaron hoy sobre las próximas elecciones municipales, acordando, especialmente por lo que se refiere a Madrid y puntos de importancia, que se formen candidaturas de coalición bloquista.

El sábado próximo se verificará una reunión en el Círculo liberal de esta corte, para proclamar a los candidatos que lucharán en Madrid al celebrarse las citadas elecciones.

## Los proyectos de Hacienda

Madrid 15.—La comisión de presupuestos del Congreso ha nombrado una ponencia, para que estudie los proyectos económicos leídos ayer en aquella Cámara por el ministro de Hacienda, señor González Besada.

La catedral de Toledo  
Madrid 15.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de declarar monumento nacional la catedral de Toledo, ha emitido favorable dictamen sobre dicho proyecto.

El Almirante Lobo  
Madrid 15.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, recibió hoy un telegrama en el que le dicen que el buque transporte Almirante Lobo salió hoy de King-Korn para el Ferrol.

Añade el telegrama que el citado buque alcanzó en las pruebas que hubo de realizar un nudo y 80 centímetros de mayor velocidad que la convenida.

Créese que el Almirante Lobo tardará dos ó tres días en llegar al Ferrol.

El general Marina  
Madrid 15.—El comandante general de Melilla, señor Marina, que ha llegado a Madrid, conferenció hoy con el ministro de la Guerra, señor Linera, y con el subsecretario de dicho departamento, señor Montes Sierra.

Moret y el rey  
Madrid 15.—Ya anochecido, el señor Moret estuvo hoy en palacio, donde conferenció extensamente con el rey.

La Silla de Toledo  
Madrid 15.—Asegúrase que se ha recibido la aceptación de Su Santidad el Papa, necesaria para nombrar arzobispo de Toledo al de Zaragoza, señor Soldevilla.

Añádese que el nombramiento lo firmará el rey en breve.

Un crédito.—Los proyectos de Correos y Telégrafos  
Madrid 15.—Reunida hoy la comisión de presupuestos del Congreso, acordó informar favorablemente el crédito de 50.000 pesetas que se pide para el pago de la estatua de Velázquez, original de Benlliure.

También informó favorablemente los gastos que motivará la implantación de los proyectos de reforma en los ramos de Correos y Telégrafos.

Los republicanos de León  
Madrid 15.—Telegramas particulares de León, dicen que reunidos los republicanos más conspicuos de aquella capital, han acordado votar nuevamente la candidatura del señor Azcárate en la vacante de diputado a Cortes que allí existe, por renuncia del referido político.

El proyecto de amnistía Una enmienda  
Madrid 15.—Varios diputados republicanos han presentado una enmienda al proyecto de amnistía que ayer se leyó en el Congreso, pidiendo que se comprendan en la misma los delitos electorales hoy sometidos a la acción de los Tribunales de justicia.

Moret y las elecciones municipales  
Madrid 15.—El señor Moret ha recomendado a sus correligionarios de Granada que se entienda con los republicanos de la mismacuidad para los fines que tengan relación con las próximas elecciones municipales.

Asegúrase que el señor Moret hará declaraciones sobre los asuntos de actualidad, en la reunión que el sábado próximo se efectuará en el Círculo liberal de esta corte.

Elección de comisiones  
Madrid 15.—Las secciones del Congreso eligieron hoy las comisiones que deberán entender en los proyectos leídos ayer en dicha Cámara y en otros pendientes de dictamen.

Los candidatos a la comisión que entenderá en el proyecto de amnistía, viéronse obligados a dar explicaciones sobre el juicio que dicho proyecto les merece.

Al elegirse esta última comisión, fué nota saliente la demanda que se dé de mayor amplitud a la amnistía.

El señor Morote reclamó que en el proyecto se incluyan los delitos contra el libre ejercicio de los cultos, y los que motivaron la condena que sufren los castigados por los sucesos de Alcalá del Valle.

El señor Llorente anunció en su sección que presentará una enmienda a favor de los presos y procesados por delitos electorales.

Los señores Azcáti, Giner de los Ríos y otros, anticiparon que también presentarán enmiendas, solicitando que se amplíe la amnistía.

Los sucesos de Constantinopla  
Madrid 15.—La legación turca en esta corte ha facilitado una nota ofi-

cial, manifestando que los últimos incidentes ocurridos en Constantinopla los han exagerado las agencias de información.

Añade la nota que la situación mejora en la indicada capital, y que se trata de ciertas quejas de los soldados contra sus oficiales.

Consigna también que gracias a las disposiciones adoptadas por el Gobierno turco se han vencido todas las dificultades, y que durante los disturbios desarrollados, las vidas y bienes de todos los habitantes de Constantinopla, sin distinción de religión, raza y nacionalidad, respetáronse.

Acaba declarando que las víctimas de los sucesos ocasionados son poco numerosas y que el Gobierno imperial turco no regateará los esfuerzos precisos para asegurar al orden.

## De Barcelona

Sobre las bombas  
Madrid 15.—Dicen de Barcelona que el gobernador civil de aquella provincia, señor Ossorio Gallardo, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, señor La Cierva, en el que éste le participa que, según el señor Azzati, el policía Memento posee documentos importantes relacionados con el terrorismo, por lo que le recomienda haga que el juzgado exija tales documentos al policía de referencia.

El gobernador ha transmitido el telegrama al presidente de la Audiencia de Barcelona.

También dicen que el citado gobernador ha recibido un anónimo, en el que le manifiestan que prohiba en absoluto la publicación de noticias referentes a las explosiones de bombas, y éstas acabarán.

Un libertado y un desencanto.—Las elecciones  
Madrid 15.—Notician de Barcelona que ha sido libertado el camarero Domingo Valls, a quien hirió la bomba que últimamente estalló en la calle de la Boquería.

Añaden que ha producido gran desencanto en Barcelona la interpelación explanada por el señor Azzati en el Congreso, acerca de los atentados terroristas.

En la indicada ciudad giran todas las conversaciones alrededor de la próxima contienda electoral.

Opínase que si la Solidaridad se divide triunfarán los regionalistas y lerrouxistas, por ser los únicos elementos que tienen fuerzas organizadas.

Notas palatinas  
Almuerzo y polo  
Madrid 15.—Los reyes don Alfonso y doña Victoria almorzaron hoy en el palacio de su tía la infanta doña Isabel.

Por la tarde, el rey jugó al polo en la Casa de campo.

La infanta Paz  
Madrid 15.—Notifican de Alba de Tormes que hoy llegaron allí la infanta doña Paz, su hija la princesa Pilar de Baviera y la señora marquesa de Squilache, para asistir a la inauguración de una capilla costeadas por la última en la basílica teresiana de aquel punto.

Bendijo la capilla el señor obispo de Salamanca.

Las princesas  
Madrid 15.—En automóvil ha llegado hoy a esta corte la princesa Pía de Borbón y la esposa del príncipe Luis de Orleans, las cuales se hospedan en el palacio del infante don Carlos.

El príncipe Alejandro de Battenberg  
Ha marchado a Córdoba, desde esta corte, el príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de la reina doña Victoria.

Desde Córdoba irá el príncipe a Granada en automóvil.

Visita a un cuartel  
Madrid 15.—Los príncipes Nashimoto del Japón visitaron hoy el cuartel de María Cristina, de esta corte, en el que les recibieron el capitán general de Madrid, señor Villar; el gobernador militar, señor Bascaran, y los generales de la división y la brigada a que pertenecen las tropas alojadas en aquel edificio.

Una compañía del regimiento de Solsona y otra del batallón cazadores de Arapiles maniobraron ante los príncipes, los cuales recorrieron las diversas dependencias del cuartel.

El príncipe felicitó a los generales, jefes y oficiales que le acompañaron.

Excursión a Galicia  
Madrid 15.—Asegúrase que el rey efectuará en breve una excursión a Galicia, y que al realizarla visitará la isla Cortegada.

Visita a Toledo  
Madrid 15.—La infanta doña Isabel acompañará mañana a los príncipes Nashimoto del Japón, en la visita que éstos piensan hacer a Toledo.

La infanta y los príncipes regresarán a Madrid en las primeras horas de la tarde.

El palacio de la Granja  
Madrid 15.—Supónese que el día

20 próximo estarán terminadas las obras que se ejecutan en el real palacio de la Granja.

Príncipes que se van  
Madrid 15.—Mañana por la noche marcharán a París los príncipes Nashimoto del Japón.

## Miscelánea De Madrid

Bolsa.  
FONDOS PÚBLICOS Día 14 Día 15

MADRID  
4 por 100 perpetuo interior  
Fin corriente . . . . . 87 75 18 30  
Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Al contado  
Serie F de 50.000 pts. nominales  
E de 25.000 . . . . . 87 60 88 10  
D de 12.500 . . . . . 87 65 88 15  
C de 5.000 . . . . . 88 10 88 40  
B de 2.500 . . . . . 88 10 88 50  
A de 500 . . . . . 88 05 88 53  
G y H de 100 y 200 nominales . . . . . 88 15 88 00  
En diferentes series . . . . . 88 25 88 25

5 por 100 amortizable  
Serie F de 50.000 pts. nominales  
E de 25.000 . . . . . 102 55 102 75  
D de 12.500 . . . . . 102 60 102 75  
C de 5.000 . . . . . 102 65 102 85  
B de 2.500 . . . . . 102 65 102 83  
A de 500 . . . . . 102 65 102 83  
En diferentes series . . . . . 102 60 102 85  
Fin corriente . . . . . 000 00 000 00  
Fin próximo . . . . . 003 00 000 03

Nuevo amortizable  
Serie E de 15.000 pts. nominales  
D de 7.500 . . . . . 95 35 95 65  
C de 5.000 . . . . . 95 35 95 45  
B de 2.500 . . . . . 95 30 95 75  
A de 500 . . . . . 95 30 95 75  
En diferentes series . . . . . 95 30 95 75

Bancos y Sociedades  
Cédulas hipotecarias al 5 por 100  
al 4 por 100 . . . . . 00 00 000 00  
101 75 101 75  
Acciones del Banco de España  
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos  
Id. del Banco Hispanoamericano  
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.  
Id. id. obligaciones . . . . . 106 25 105 00  
Id. id. obligaciones . . . . . 00 00 00 00  
Id. id. obligaciones . . . . . 000 00 104 25

PARIS  
3 por 100 exterior español . . . . . 00 00 00 00  
4 por 100 francés . . . . . 00 00 00 00  
CAMBIOS  
París a la vista: Francos . . . . . 11 65 11 60  
Londres . . . . . Libras esterlinas. . . . . 28 08 28 08

Una conferencia  
Madrid 15.—El catedrático francés Mr. Merine ha dado hoy una conferencia en la Universidad de esta corte, acerca de Francois Malherbe.

El disertante fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que le oyó.

El duque de Osuna  
Madrid 15.—Hoy celebráronse en esta corte solemnes funerales en sufragio del señor duque de Osuna, a los que asistieron representaciones de la real familia y muchas distinguidas personalidades.

Una querrela  
Madrid 15.—El abogado don Ernesto García Ladevesse ha presentado una querrela contra los magistrados que forman la sección 4.ª de lo criminal en la Audiencia de esta corte, a los que acusa del delito de prevaricación.

Fúndase el querellante en que al dictarse una resolución por dichos magistrados, se pensó primero una cosa y después acordóse otra.

Asegúrase que el querellante vió un auto con las firmas de dos magistrados, resolviendo un asunto en cierto sentido, y que luego se le notificó lo contrario en otro auto que lleva las firmas de los tres magistrados que forman la Sala.

Los republicanos.—Un escándalo  
Madrid 15.—La asamblea republicana convocada en esta corte para tratar de la designación de candidatos en las próximas elecciones municipales, reunióse hoy.

Durante la sesión ocasionáronse continuos escándalos, y al fin se designó a los señores Perez Galdós, Vicenti, Castroviedo, Fuente, Valdivieso, Santillán y Fernández (don Fidel) para que, poniéndose de acuerdo con los comités de los distritos de Madrid, formen las candidaturas.

Los temperamentos dominantes son contrarios a la coalición de republicanos y liberales.

De provincias  
MURCIA  
Asamblea diocesana  
Madrid 15.—Comunican de Murcia que en la iglesia de San Bartolomé, de aquella ciudad, inaugúrese hoy la asamblea diocesana allí convocada, para tratar de cuestiones sociales.

Asistieron al acto inaugural el obispo de la diócesis, el gobernador civil de la provincia y el alcalde de Murcia.

Las dos primeras conferencias dadas en la Asambiea, han estado a cargo del diputado interinista señor Senante y del doctoral de la catedral de Murcia don Antonio Caparrós.

Horrible tormenta  
Madrid 15.—Notician de Cadiz que hoy descargó allí una espantosa tormenta.

En diversos lugares cayeron rayos, uno de los cuales causó destrozos grandes en el colegio de las hermanas de la Caridad.

ZARAGOZA  
Albañil muerto  
Madrid 15.—Telegrafían de Egea de los Caballeros que de una obra

ico Comba y los guardias Sánchez y no, condujeron a la escandalosa alarresto.

Convalecientes.—El mejor tónico, el más nacional y el más indicado en la convalecencia, es el *Elisir Vital Quíntin*.

El día 17 se reunirán los partícipes de la *Compañía de la Alhambra*.

Representará al Ayuntamiento en dicha reunión el señor Horques.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de esta ciudad, 1.325 comidas.

Donativos.—El gremio de vendedores al por mayor de frutas y legumbres, han donado 25 pesetas, para los pobres que socorre esta Asociación, y don Antonio González Ferrández, una fanega de garbanzos con el mismo fin.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 39 pobres.

Ayer tarde rifieron en la plaza de la Trinidad los niños José López Salvatierra y Miguel Bejarano Rubio.

El primero golpeó al Miguel con una piedra, ocasionándole una herida en la cabeza.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios Jaime Sempere Sánchez, de una herida en el pie derecho, ocasionada casualmente en la estación de los Andaluces.

SEÑORAS.—Se ha recibido la primera partida de Sombreros de Señora y Niños, para la próxima temporada de verano.

El sistema de compras que esta casa ha establecido, le permite ofrecer una colección de modelos de las más renombradas modistas de París, y tanto en los de precios reducidos como en los más elevados, preside el mayor gusto y novedad. Ningún compromiso de compra se contrae con visitar esta casa.

Castro Rodríguez.—Acera del Casino, núm. 21 (contigua al Casino principal).

De Motril vinieron ayer, don José Rodríguez, don Manuel Gil de Tejada, don Juan Martínez, don Juan Pérez y don Gabriel Ramírez.

Para dicha ciudad salen hoy, don Pedro Grau, don Federico Victoria, don José Ferrández, don Nicolás Tapia y don José Grifa.

Para Orziva, don Antonio Rodano y familia, don José Ramírez y doña Encarnación Viquez.

De dicha ciudad vinieron ayer, don Manuel Ajllón, don Juan Castro, don José Soto Castro, don Francisco Reyes y don Santiago García y familia.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Don Emilio Pucheriche, don Arturo García, señor Pettengill y familia y Mr. Dairs.

Victoria.—Don Jorge y don José de la Cueva, don Antonio Beltrán Morente, don Juan Fuentes, don José Caparrós, Mr. Jules Henner y familia, don José Rodríguez, don Blas Lacarra y señora, don Juan Benito y señora, Mr. Gaucher y señora, don Domingo Benavides y señora, doña Blanca Lafuente, don José María Martínez, don Mario Jiménez, don Padre Otero, don Rafael Madroero y señora, Mr. Jacques Schoonstein, Mr. E. P. Pón, Mr. J. Anblin, Mr. G. Hillms, don Pablo Sahli y Mr. Marril.

Navio.—Don Manuel Vera, señor Ocaña, don Pedro Martínez, doña Ana Fernández, don Antonio López, don José Ríos, Mr. Ristellmele y señora y don Francisco Liévana y señora.

París.—Don Alejandro Deprot, don Joaquín Carreras, don Luis Remis y familia, Mr. Oregores, Mr. Ledrux, Mr. Soleau y señora, Mr. Michareson, don Fernando G. Rueda y familia, Mr. A. Etienne, don José Martínez Rodríguez, Miss. Tabon, Mr. Andrezes, Mr. A. Rachshans y señora y don Luis M. Aparicio.

El día 20 llegarán a Granada, en tren especial, más de cien turistas.

Artritis y sus manifestaciones externas: reuma, gota, diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA de VILAJUIGA  
Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica.  
Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal, Eduardo Picozo.  
Pídase en los Hoteles, Restaurants, Droguerías y Farmacias.

Círculo Católico de Obreros  
El próximo jueves 22 del actual, a las 8 y media de su noche, tendrá lugar una interesante conferencia para obreros a cargo del magistrado don Modesto López Irujo y del reputado médico don Fermín Garrido Quintana.

que allí se ejecuta desprendióse hoy una piedra enorme, la cual mató a un albañil.

VIZCAYA

Las comunicaciones marítimas.

Madrid 15.—Anuncia un telegrama de Bilbao que la Diputación provincial de Vizcaya ha acordado pedir al Gobierno que se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas.

SORIA

Doble crimen

Madrid 15.—Notifican de Aranda del Duero que un individuo mató allí hoy a una mujer, suicidándose a continuación.

Del Extranjero

VATICANO

Recepción de prelados. Un Congreso

Madrid 15.—Comunican de Roma que hoy recibió Su Santidad el Papa al arzobispo de París y a los obispos de Saint Fleur y de Troyes.

Se ha inaugurado el Congreso internacional de conferencias de San Vicente de Paul, que se convocó en Roma.

TURQUIA

Declaración del gran visir

Madrid 15.—Dice un despacho de Constantinopla que el gran visir del Gobierno turco ha declarado que acepta su cargo decidido a mantener la Constitución.

FRANCIA

Eduardo VII

Madrid 15.—Participan de Biarritz que el rey de Inglaterra Eduardo VII, salió hoy de aquel punto con dirección a París.

El "Victor Hugo"

Madrid 15.—Notician de Tolón que el crucero francés Victor Hugo ultima los preparativos necesarios para hacerse a la mar.

En Tolón circula el rumor de que dicho crucero irá a Constantinopla.

Eduardo VII en París

Madrid 15.—Desde París anuncian que esta noche a las siete, llegó a dicha capital el rey de Inglaterra Eduardo VII.

Vapor abandonado

Madrid 15.—Comunican de Marsella que los tripulantes de un vapor que hoy fondeó allí, dicen que en alta mar encontraron al buque de igual clase Guillermo Marconi, sin avería alguna y abandonado por su tripulación.

Ignóranse las causas del abandono.

MARRUECOS

¡Vaya un tío!

Madrid 15.—Informan de Ceuta que ha sido capturado un moro que recientemente asesinó a un sobrino suyo para robarle.

Luchas entre moros

Madrid 15.—Según informes de Fez, las facciones de Beni Mitr han acordado romper las hostilidades contra la mehalla jerifiana.

Añaden que Buamara continúa acampado en las cercanías de Tazza y en situación muy precaria.

El sultán Hafid ha enviado un ultimatum a la cabila de Hayama, concediéndole el plazo de tres días para que expulse de ella al Roghi ó le conduzca prisionero a Fez.

Vencido el plazo, consigna el ultimatum que las mehallas jerifianas arrasarán dicha cabila.

Una avería

Madrid 15.—Un despacho de Ceuta dice que un vaporcito, en el que hoy se dirigían a Río Martín el jefe de la policía de Tetuán y dos criados suyos, sufrió averías en la máquina, lo que hubo de ocasionar que el maquinista y el patrón perecieran abrazados.

Hafid y el Roghi

Madrid 15.—Desde Fez anuncian que en los primeros días de Mayo marchará Hafid a Tazza, con objeto de batir personalmente al Roghi, lo que revela que la situación es grave en el punto últimamente citado.

El Roghi ha derrotado ya a la mehalla imperial mandada por el caid Zamora.

Desde Tazza irá Hafid a Rabat.

NORTE AMERICA

Catástrofe en una mina

Madrid 15.—Un despacho de Nueva York participa que en una mina de carbón, situada en las inmediaciones de Lincoln, produjo hoy una explosión terrible de gas grisú, a la que siguieron varios derrumbamientos.

Quedaron sepultados en la mina 20 obreros, que deben haber perecido, pues los trabajos que se realizaron para salvarlos, fueron infructuosos.

Los médicos

Han obtenido patente para ejercer su profesión durante el corriente año, los siguientes médicos:

De la capital: don Diego Godoy y Rizo, don Gregorio Fidal Fernández Ouna, don Fermín Garrido Quintana, don Juan Martín Aguilar, don Juan de Dios Amancas, don Antonio Amor y Rico,

don Rafael García Duarte, don Guillermo Sánchez Aguilera, don José Pareja Garrido, don Luis Alonso Calatayud, don José Martín Barrales, don Felipe Villalobos Gallardo, don Victor Escrivano García, don José Rus Cabello, don Francisco Urbano Orozco, don Rafael Ortega Núñez, don José Rus Cabello, don Juan de Dios Peinado, don Francisco de Paula Jiménez, don Federico Oloriz, don Francisco Chinchilla Ruiz, don Juan Horques Fernández, don Francisco Mesa Moles, don Enrique Vidal Ortiz, don Antonio Álvarez Chienfuegos, don Joaquín Hurtado Núñez, don José Celso Megías, don Fernando Ocoete Castro, don Juan Jiménez Cirro, don José Navarro González, don José de Paso y Fernández Calvo, don Enrique Cañadas Domenech, don Leopoldo Bianco Obregón, don Luis Hernández Álvarez, don Francisco Chifuentes Viteche, don Enrique García Fernández, don Alfonso García Valdecasas, don Eduardo Oloriz Aguilera, don Salvador Velázquez de Castro, don Carlos Amor y Rico, don Antonio Higuera Caba, don Enrique Gómez Entralla, don José Vigaray y Santa Coloma, don Carlos Ocaña López, don Nicolás Baena Jiménez, don Leo Vilgido Villoslada, don Ramón Arnaú Vega, don José Peña Gallegos; don Mariano Páramo Jiménez, don Miguel Orozco Pineda, don Rafael Martínez Oppel, don José María Casado Torreblanca, don José Megías Maurano, don Ignacio Durán Sanz, don Federico Márquez Calvo Flores, don Manuel Gómez Caminero, don Alberto Moreno Jiménez, don Idefonso García Núñez, don José González Lomeña, don José López Martín, don José Hidalgo Rodríguez, don Eduardo López M. Carrasco, don Francisco Santos Domínguez, don Virgilio Lozada Argibay y don Florencio Porpeta.

De Cogollos Vega, don José Ortega Sierra. De Churriana, don Manuel García Serrano. De Zujar, don Ventura Antonio Hortal. De Baza, don Antonio Martínez Bonilla. De Huescar, don Balduino de la Fuente, don Benigno Gómez Moya y don Pedro Bustos Salazar. De Castillejar, don Antonio Ruiz de la Fuente. De Castril, don Emilio Muñoz González y don Joaquín Pico Caro. De Gaiera, don Eloy Aguilera y don Pablo Carrasco. De Orce, don Álvaro Martínez y don Rafael Vega. De Puzos, don Adrián, don Eduardo Calderón y don Nicolás Tenés. De Torre Cardela, don Antonio Molina Avila. De Cañar, don Teodoro Domínguez. De Chauchinas, don José Delgado González y don José González Martínez. De Escúzar, don Francisco Morales. De Gabia Grande, don Francisco Ramos Sánchez. De Alhendin, don Rafael Plazas Piazas. De Ugijar, don Francisco López Puga y don Antonio Castilla Rodríguez. De Murta, don Juan Sánchez Quero. De Bérchules, don Juan Bautista Manzano. De Mecina Bumarbón, don José López Sánchez. Y de Jorairatar, don Elias Martínez.

De la sección primera.—Sección primera.—Inzalluz: contra José Villegas Medina a instancia de Victoria Terrón Palma, por asesinato. Abogados, señores V. de Casado y procuradores, señores Calvo y González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Inzalluz: contra José Villegas Medina a instancia de Victoria Terrón Palma, por asesinato. Abogados, señores V. de Casado y procuradores, señores Calvo y González Gómez; secretario, señor Valverde.

El descomulgamiento se verificará a las cinco y media de la tarde.

El diestro Enrique Vargas Minuto, llegará esta tarde a Granada.

EN LA AUDIENCIA

En la sección primera se vio ayer la causa seguida contra Juan Molina Revillas, por haber intentado en los primeros días del mes de Enero de 1908, hacer pago de unos efectos con dos billetes del Banco de España de 50 pesetas, que resultaron falsos.

El ministerio fiscal, al calificar los hechos, los consideraba constitutivos de un delito de expedición de billetes falsos, y en tal sentido informó ayer el abogado fiscal señor Estevan, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor don Antonio Cánovas, en un razonado informe, expuso cuán expuesto está todo individuo en estos tiempos a verse sorprendido con esa clase de valores falsos, y tratándose de un hombre sin gran cultura, no es de extrañar lo tuviese por buenos, y como tales intentara expendérselos.

El Jurado en vista de ello y de la prueba practicada, dió un veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió libremente al procesado.—V.

Sección Religiosa.

Cantos para hoy

Santos del día 16.—Santa Encarnación, San Lamberto, San Gregorio y San Cayo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 6.ª infractiva de Resurrección, con rito semidoble y color blanco. Credo, Prefacio, "Communicantes" y "Hanc igitur" propios, con conmemoración de Santo Toribio de Liebana, obispo y confesor. Las vísperas son de segunda, con conmemoración de la beata María Ana de Jesús, de Santo Toribio y de San Aniceto, papa y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Religiosas Capuchinas, en sufragio de la señora doña Rosario Moreno viuda de Agrela, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se canta a las seis y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral. San Andrés, San Idefonso y San José, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Idefonso y San María, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospicio, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, a las seis y media de la mañana, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de los Ángels, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la iglesia de MM. Capuchinas.

Septenario.—En honor del Santísimo Cristo de la Luz, en la iglesia de San Luis, a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bermejo Alemán, cura en comisión de San Justo.

Septenario.—En honor de Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia de MM. Recogidas, a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias y profesor del Seminario.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Solemne novena que los RR. PP. Capuchinos, en unión de la Vble. Orden Tercera de Penitencia y de los hijos de López Barca celebran anualmente en su iglesia (triufo), en honor de la Virgen Inmaculada bajo la tierra advocación de la Divina Pastora.

Dará principio el 18 de Abril en la forma siguiente: A las seis de la tarde se expone S. D. M., rezándose a continuación el santo rosario, letanías cantadas, ejercicio de la novena, sermón, salve y reserva. Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Diego José de Ronda.

Todos los días, a las ocho y media, habrá misa cantada.

El día 23, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que oficiará de pontifical nuestro Excmo. y Rvdo. Sr. arzobispo, estando el panegirico a cargo del reverendo P. Fr. Jerónimo de Fregenal.

Per concepción del Excmo. y Rvdo. Sr. arzobispo habrá todos los días de la novena jubileo especial costeado por los señores siguientes:

Día primero de novena.—A devoción de las señoras Soriano, por el alma de sus padres.

Día segundo.—A devoción de doña María Inocencia Pareja, viuda de Fost, en sufragio de sus difuntos padres y esposo.

Día tercero.—A devoción de doña Cándida Muñoz y hermana, en sufragio de su padre y hermano.

Día cuarto.—A devoción de doña Josefa Agrela, en sufragio del alma de su esposo don Enrique Moreno Reyes y por los padres de ambos.

Día quinto.—A devoción de don Emilio Villanueva y señora, por el alma de la señorita Luisa Villanueva y Dueñas, su hija.

Día sexto.—A devoción de don Manuel Cobo León y hermanos, por el alma de su madre doña Rosa León Higuera (que en paz descanse), que falleció en Diezma el 4 de Julio último.

Día séptimo.—Por las almas de don José Rodríguez Acosta y doña Concepción López Zabala, a devoción de sus señores hijos.

Días octavo y noveno.—Jubileo circular. Por las almas de don José L. Barajas y doña Mercedes Damas, a devoción de sus señores hijos.

El Excmo. y Rvdo. Sr. arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todas las personas que asistan a cada uno de estos cultos.

VUELCO DE UN CARRUAJE

A las once de la mañana del día 14 del actual, volcó el coche que conduce la correspondencia a Vélez Rubio ó Almería y Baza, en el río de esta última ciudad.

Las personas que iban en el carruaje resultaron con contusiones en el cuerpo.

Llámanse el conductor del vehículo Rafael Fernández González.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han hecho las siguientes inscripciones: Sagrado.—Defunciones: Francisco Gómez del Rosal y Francisco Ortega Martínez.

Nacimientos, 2. Salvador.—Defunciones: Antonio Gallegos Tamsy y Domingo Luque García.

Nacimientos, 2. Campillo.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, ninguno.

LUX EDEN

Hoy, como viernes de moda, se verificará en el cinematógrafo Lux Eden, una función especial, proyectándose bonitos estrenos de películas del mayor interés y del más seguro éxito.

Los aplaudidos hermanos Obiol ejecutarán nuevos trabajos que seguramente han de llamar la atención del público.

Además, se regalará a las señoras y niños que asistan a localidad de preferencia, preciosas bolsas de fantasía con bombones de licor, grajeas y cremas.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la noche del día 11 del actual le hurtaron dos caballerías al vecino de Churriana, José Rivas Megías, ignorándose quien sea el autor del hecho.

La guardia civil de Alquízar ha detenido a Juan Manuel Rodríguez Cobo, el cual estaba reclamado por la Sala de lo criminal de esta Audiencia.

El juzgado de Guadix anuncia la subasta de los bienes embargados al procesado Antonio Medina Maturana.

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario confeccionado por el Ayuntamiento de Alamedilla.

También ha autorizado el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Beas de Granada.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Defontes para el actual ejercicio.

La guardia civil de Huetor Tájar ha denunciado al juzgado municipal, a Valentín Ruiz Castillo, el cual injurió y calumnió a su convecino Francisco Lejada Ortega.

Ha sido nombrado guarda particular jurado de la vega de Orgiva, Francisco Miranda Escamez.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for April 15, 1909.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico. Boletín Oficial. El de ayer contiene: Real orden del ministerio de la Gobernación. Edicto del jefe accidental de minas haciendo saber se ha solicitado por la Sociedad The Alquízar Mines and Railway C. L., la propiedad de una demasia con el nombre de "Demasia a París", término La Calahorra. Anuncios del inspector general de Montes sacando a subasta los espartos y ramaje que produce el monte denominado "Cerro de Voijar", término de Jete. Edicto del alcalde de Granada sacando a subasta el arbitrio sobre carnización de cerdos. Otro de la Diputación provincial acordando abonar a las nodrizas las cantidades que denegadas para el mes de Marzo. Relación de las nodrizas y cantidad que tienen que cobrar el día 15 del corriente. Copia de la matrícula industrial de la capital. Edicto de los alcaldes de Ferreira y Huéneja haciendo saber se encuentra terminado el repartimiento de consumos. Otro del de Castril y Aterfe haciendo saber que para confeccionar el apéndice al amillaramiento, presenten, tanto los vecinos como forasteros, relaciones de altas y bajas, a fin de ser incluidos en dicho apéndice. Edictos judiciales.

Mercados

Table with columns: Precios del día 15 de Abril de 1909, GRANADA. Lists prices for various goods like Trigos, Cebada, Habas, Maiz, Yeros, etc.

Alhóndiga de granos

Table with columns: Existencias del día anterior, Entrada de hoy, Vendido, Quedan. Lists grain quantities.

PUBLICACIONES

Los Contemporáneos, excelente revista, publica en su número de esta semana una interesante novela, original de Alejandro Larribiera. "No nos dejes caer en la tentación" es una historia sentimental de pasión y de ingratitud, que empieza entre risas y acaba entre lágrimas. El estilo llano, limpio, casi familiar, de Alejandro Larribiera, presta a su narración gran encanto. Es una novela que hará llorar a más de una mujer, y esto constituye su elogio mejor. Adornan el texto preciosas ilustraciones en colores, de Pedrero.

Agua de Lanjarón

Table with columns: Jabones Virgen de Belén, Pesetas. Lists prices for various products.

CONSULTA MÉDICA

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos. Todos los días de una a tres, en la Farmacia Peña. Carrera de Genil, 49-51.

BALNEARIO DE TOLOX

Provincia de Málaga. Manantial azoado y Radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Pidense folletos de los Baños a su propietario D. MANUEL DEL RIO COMITRE en Tolox. Se recomienda la fonda del campo, por higiene y por la proximidad al Balneario. Temporadas oficiales: del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

VENTA DE PIANOS

DE LAS MEJORES MARCAS. Desde cinco duros mensuales. Garantía verdad. Precio fijo. Almacén de Música é instrumentos. La casa más BARATA de España. López y Griffio. 5-ZACATIN-5.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. Funciones para hoy. A las 8.—La Viejecita. A las 9.—Ninón. A las 10.—(Estreno) ¡Aquí hace farta un hombre! A las 11.—Venus selón. Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 0'23; paraíso, 0'18. Lux Eden. Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Secciones desde las cinco de la tarde en adelante. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Emulsión SCOTT. "Es para mi un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de escrofulismo, pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo." JOSÉ CASTELLA. He aquí un caso entre miles donde la aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir escrofulismos.



escrofulismos. arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente a base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite más refinado, el que más vigor da de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin per de SCOTT. La marca invariable de la Emulsión SCOTT es el "pescador con el pez" en cada envoltura. Otros productos que se expenden en las Aguas de Lanjarón. Jabones Virgen de Belén. Blanco, clase 1.ª, arroba... 10'00. Crema, clase 2.ª, arroba... 09'00. Moreno, clase 3.ª, arroba... 07'25. Vinagre puro de vino, litro... 00'50. Dulce de Membrillo y Jaleas de Puente Genil. Caja de 5 libras dulce de membrillo... 03'75. Jalea... 04'00.

Agua de Lanjarón. Jabones Virgen de Belén. Blanco, clase 1.ª, arroba... 10'00. Crema, clase 2.ª, arroba... 09'00. Moreno, clase 3.ª, arroba... 07'25. Vinagre puro de vino, litro... 00'50. Dulce de Membrillo y Jaleas de Puente Genil. Caja de 5 libras dulce de membrillo... 03'75. Jalea... 04'00.

CONSULTA MÉDICA. Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos. Todos los días de una a tres, en la Farmacia Peña. Carrera de Genil, 49-51.

BALNEARIO DE TOLOX. Provincia de Málaga. Manantial azoado y Radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Pidense folletos de los Baños a su propietario D. MANUEL DEL RIO COMITRE en Tolox. Se recomienda la fonda del campo, por higiene y por la proximidad al Balneario. Temporadas oficiales: del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

VENTA DE PIANOS. DE LAS MEJORES MARCAS. Desde cinco duros mensuales. Garantía verdad. Precio fijo. Almacén de Música é instrumentos. La casa más BARATA de España. López y Griffio. 5-ZACATIN-5.

"Dórrien"

Sociedad General Anónima de productos químicos, constituida por Escritura otorgada el 2 de Diciembre de 1905, ante el Notario don José de Francisco Moragas y Tejera. Obligaciones Hipotecarias. En cumplimiento de lo acordado en el Acta general de accionistas celebrada el día 11 de Febrero del año corriente, se emiten nuevas obligaciones hipotecarias al portador de 4 quinientas pesetas cada una, en la forma y condiciones siguientes: 1.ª El tipo de emisión será el de 50 pesetas de la suscripción. 2.ª Devengarán dichas obligaciones un interés de 6 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos. 3.ª Para el pago de los intereses del primer semestre se contará desde la fecha en que se haya ingresado en la caja social el total importe de las obligaciones. 4.ª Se amortizarán éstas dentro del plazo máximo de 10 años, por sorteos ante Notario, por décimas partes. 5.ª Queda abierta la suscripción para los accionistas por un plazo de 10 días, contados desde el 16 del actual, pasado el cual se cerrarán las suscripciones por aquéllas, a la suscripción del público; y 6.ª La suscripción se hará en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía de Colón 13, de tres a seis de la tarde, todos los días desde las 11 las 5 de la tarde. Granada 15 de Abril de 1909.—El Director Gerente, Manuel González.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Los más económicos y prácticos de los que se conocen, ya como alimento de energía, ya como alimento de engorde, son las PULPAS MELASADAS Y PULPAS DESECADAS que esta Sociedad tiene a la venta. La PULPA MELASADA por su excelente composición reúne, entre otras, ventajas de que es un pienso perfectamente digestible y nutritivo en su totalidad. Da al ganado de labor mayores energías y resistencia para el tiro. Aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado productor de leche, comunicando a ésta un sabor agradable. En el ganado de engorde llega a duplicar el aumento diario de peso obtenido. Es el pienso que consume con más avidez toda clase de ganado, lo que obliga a señalar raciones máximas de las cuales no es conveniente pasar. Facilita la digestión de los demás alimentos y hace posible el empleo de muchos que sin ella no se podrían consumir como las pajas duras, las sustancias de sabor desagradable, etc. Precios. PULPA MELASADA, plus 140 la tonelada. PULPA DESECADA... 95. Sobre vagón Granada ó en la fábrica "San Cecilio". Para pedidos é instrucciones.—Representación en Granada de la Sociedad General Azucarera de España.—Gran Vía de Colón.

UN NUEVO LIBRO. PASCUAL SANTACRUZ. PLAGAS CONTEMPORÁNEAS. (Crítica y Sátira). La ética social al comenzar el siglo XX. Las plagas literarias. La plaga de los guerreros. La plaga de los pequeños delincuentes. La plaga de los marimachos. La plaga de los solistas. El arte y los clasificadores. Historia de un joven como hay muchos & con sus & con.

Obras del mismo autor. Clínicas de la Historia. (Psicología Nacional), tres pesetas. Ciencia Antigua y Nueva. (Lógica filosófica), tres pesetas. En busca del Reino de Cristo. (Ensayos é impresiones sobre temas graves), tres pesetas. Nobleza obliga. (Novela publicada por la Revista, Guento Semanal). De venta, en todas las librerías y en nuestra Administración.

CONSULTA MÉDICA. Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos. Todos los días de una a tres, en la Farmacia Peña. Carrera de Genil, 49-51.

BALNEARIO DE TOLOX. Provincia de Málaga. Manantial azoado y Radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Pidense folletos de los Baños a su propietario D. MANUEL DEL RIO COMITRE en Tolox. Se recomienda la fonda del campo, por higiene y por la proximidad al Balneario. Temporadas oficiales: del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

VENTA DE PIANOS. DE LAS MEJORES MARCAS. Desde cinco duros mensuales. Garantía verdad. Precio fijo. Almacén de Música é instrumentos. La casa más BARATA de España. López y Griffio. 5-ZACATIN-5.

# La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Eres, D. Luis Morales,  
Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,  
calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

## La Victoria de los Medicamentos EMERIN

— del Griego "Cura en un solo día," —  
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la  
SÍFILIS • VENÉREO • ANEMIA  
EN EL PRIMER DIA

Los Confités Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Calcujos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, B enorragia (gota militar), etc. Una caja de Confités Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico reafirma de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Farmacología moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Invenor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Granada: Farmacia del Doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y Farmacia de A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

## Almacén de Papel

(de la Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadors de cartas, blocs, carpetas, facturas, papeles rayados, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes. Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, Strachan, 20, Málaga. Para pedidos, dirigirse a la señora Viuda de Montosa.

## SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —  
PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídanse el catálogo TORRES Y LOPEZ 16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legitima); Cemento Valentin, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saca. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y Clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

## PARA VETERINARIA Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeas producidas por los exostosis en general (lupias, sobrehuesos, sobrejuntas, sobrehuesos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifas, vejigas aporrilladas, agrionas, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes de dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:  
Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1,75

De venta en Granada.—Droguerías: Marqués de Girona, 2 y Plácedo del Santo Cristo.

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 25

### CARLOS DICKENS

## Oliverio Twist

cinco noches con los ojos cerrados y embotados los sentidos por profundo sueño. En tal momento el hombre se da cuenta mentalmente de lo que se hace a su alrededor; formándose una ligera idea de las poderosas facultades de su espíritu, que, libre de la parte material, lánzase lejos de la tierra, olvidándose del tiempo y del espacio.

El huérfano se hallaba precisadamente en uno de esos momentos; los ojos entornados veía al judío y oía también silbar por los techos, reconociendo a la vez el ruido que echaba al rozar con las paredes de la cafetera; y su espíritu, durante este tiempo, vagaba por el espacio, representándose cuanto había conocido hasta entonces.

Cuando el café estuvo hecho, el judío dejó la cafetera en el suelo y permaneció algunos instantes como indeciso, cual si vacilara en tomar alguna determinación; después volvióse, miró a Oliverio y llamóle por su nombre; pero no obtuvo contestación, lo cual le hizo creer que estaba profundamente dormido.

Entonces el judío se dirigió silenciosamente hacia la puerta, cerróla, y levantó una trampa practicada en el suelo, según pudo ver el muchacho, sacando de aquel escondrijo una caja que puso cuidadosamente sobre la mesa. Sus ojos brillaron de una manera singular, y al levantar la tapa y mirar ansioso el contenido, acercó a la mesa una silla rota, sentóse y sacó del cofrecillo un magnifico reloj de oro cincelado, guarnecido de brillantes.

«¡Oh! ¡guapos muchachos! murmuró el judío encogiéndose de

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona, el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José 19

## Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

## Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXCENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS  
Remedio heroico desconocido hasta ahora en España.  
Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franguelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

## FARMACIA SUCESOR de

## ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13  
Granada

### Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras.

## LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILEY-BAILLIERE

### DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes ó industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Traducción de Don Severino Anar.

Lo que debe saber el niño.  
Lo que debe saber el joven.  
Lo que debe saber el recién casado.  
Lo que debe saber el hombre a los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.  
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Montorrey.

Lo que debe saber la niña.  
Lo que debe saber la joven.  
Lo que debe saber la recién casada.  
Lo que debe saber la mujer a los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: *Bailey-Bailliere & Hijos*, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

## DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

### de GONZÁLEZ PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1,50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

## REGENERADOR de la SANGRE

### HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujo blanco é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vienne, y en todas las Farmacias

## Dentol

Es el mejor dentífrico conocido. Cura el dolor de muelas, las caries, flemones y fetidez del aliento. Conserva y blanquea la dentadura. Frasco pequeño, tres reales. Frasco grande, cinco reales.—En Granada: Sucesor de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. En Madrid: Martín y Durán y principales farmacias de España.

## STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automovil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La obra del Real Automovil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automovil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas. Véndese en las principales librerías.

## Enfermos de los nervios

El *Antinervioso York* es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar "vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias, (dolor de estómago) insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad etc." El enfermo que hace uso del *Antinervioso York* experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan admirados, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones súcédese el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro.

Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veñales envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones se unen las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El *Antinervioso York* no contiene opio ni sus sales, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se hallan en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores políticos, bolistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad, y de su vida en el *Antinervioso York*, cuatro pesetas caja. En todas las farmacias de España hay depósito de este admirable producto. En Granada, farmacia de Covaleda, Sucesor de Ortiz Pujazon, S. Jerónimo, 13.

## EDITORIAL ARTÍSTICA

Interesantísimos: Álbums de Fotografías de mujer  
Una peseta Se manda por correo  
Calle Cortes, 684 2.º 2.ª — BARCELONA

## SEÑORA SE VENDE

completo material de escuela. Darán razón: calle del Salvador, núm. 1. (Santa Escolástica).

## Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

por qué me observabas? Tú no dormías; ¿qué has visto? ¡Habla pronto, pronto! ¡te va en ello la vida!

—Yo no he podido dormir más, señor—contestó Oliverio con dulzura;—me alegro de verle bueno.

—¿Estabas despierto hace una hora?—preguntó el judío con aire amenazador.

—No señor, esté usted seguro de que no—respondió Oliverio.

—¿Es cierto lo que dices?—repuso el judío dirigiendo al muchacho una mirada siniestra.

—Yo dormía, señor—replicó Oliverio;—se lo aseguro bajo mi palabra.

—¡Está bien, está bien, amiguito!—dijo el judío reprimiendo bruscamente sus rudos ademanes y jugando con el cuchillo antes de dejarlo encima de la mesa, como para hacerle creer que no le había tomado sino por distracción.—Ya estoy seguro de ello, amigo mío; solo he querido darte miedo. ¿Eres un va-

hombres, y contraídas las facciones por una espantosa sonrisa.—¡Bravos chicos! ¡fíeles perros! ¡firmes hasta el fin! ¡Jamás le dijeron al anciano sacerdote dónde está la caja! No han hecho traición al viejo Fagin! Pero ¿qué interés tendrían en ello! Esto no hubiera deshecho el nudo corredizo ni retardado el movimiento de la báscula un instante; no, no, ¡buenos chicos! ¡excelentes muchachos!

Mientras murmuraba estas palabras y otras semejantes, el viejo judío volvió a dejar la joya en la caja, y sucesivamente sacó de ella otros cinco ó seis relojes, los cuales contempló uno por uno, así como también varias cadenas, brazaletes y diversos objetos de orfebrería de todas clases, de un trabajo tan precioso y especial, que Oliverio no conocía la mayor parte de los nombres de tan hermosas alhajas.

Todos aquellos objetos desaparecieron nuevamente en el cofrecillo, hasta que al fin el judío sacó otro que puso en la palma de la

mano, y que parecía tener grabada una inscripción; colocándolo cuidadosamente sobre la mesa, lo contempló largo tiempo atentamente, hasta que, por último, como si le desesperase no poder descifrar aquellos caracteres, lo puso dentro del cofrecillo, y meciéndose en la silla, continuó sus reflexiones:

«¡Qué gran cosa es la pena capital!—decía á media voz.—¡Los muertos nunca vienen á revelar curiosas historias! ¡Ah! ¡es una gran seguridad para el comercio!»

Así diciendo, el judío paseaba la vista a su alrededor, y al fin la mirada de sus negros y brillantes ojos se fijó en Oliverio. El muchacho le estaba observando con muda curiosidad; el viejo comprendió al momento que había sido visto, y cerrando bruscamente la caja, cogió un cuchillo que estaba encima de la mesa y se levantó furioso; pero comenzó a temblar de tal modo, que Oliverio, á pesar de su terror, pudo ver moverse la hoja del cuchillo.

—¿Qué es eso?—dijo el judío—